**MUNICIPIO DE CARMEN**
**CAMPECHE**
**PODER EJECUTIVO**
**PROCESO COMPETITIVO CAP 1**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTUTA DE PROPUESTAS**

En el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2018, en las oficinas del Palacio Municipal, ubicadas en Calle 22 No. 91, entre 31 y 33, Col. Centro C.P. 24100, Cd. del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 y 29, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; numeral 12, inciso j) y 45 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); y el artículo 25 de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, se llevó a cabo de manera electrónica la recepción de Ofertas en relación con la Convocatoria para el Proceso Competitivo CAP 1 relacionado con la contratación de un Instrumento Derivado de Cobertura de Tasa bajo la modalidad de CAP (la "Convocatoria"), asociado al contrato de apertura de crédito simple de fecha 5 de abril de 2018, celebrado entre Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como acreedor y el Municipio de Carmen como acreditado por un monto de hasta $120'588,540.00 (Ciento Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), por un periodo de 20 minutos, a partir de las 10:00 horas.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, se reunieron los funcionarios públicos, sus asesores y las Instituciones Financieras, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta Circunstanciada, en el entendido que conforme a lo establecido en la Convocatoria, la presencia física de las Instituciones Financieras es opcional.

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. **Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.**
II. **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.**

Para efectos de la presente Acta Circunstanciada, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas, en la Convocatoria.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

**I. Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.**

Se dio la bienvenida y se manifestó que se encontraban presentes las siguientes Instituciones Financieras, quienes se registraron y firmaron la lista de asistencia:

1. Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex.
2. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Se adjunta a la presente Acta Circunstanciada como **Anexo A**, la lista de asistencia de las Instituciones Financieras y de los funcionarios públicos presentes.

**II. Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, se recibieron Ofertas por un periodo de 20 minutos, por lo que siendo las 10:20 horas, la licenciada Diana Méndez Graniel, Secretaria del Ayuntamiento de Carmen, certificó que se recibieron un total de 3 correos de Instituciones Financieras.

Consecuentemente, se procedió a llevar acabo la apertura de las Ofertas, en el mismo orden que se recibieron en los correos electrónicos: imedina@carmen.gob.mx, ggarciac@carmen.gob.mx, y ayuntamiento@carmen.gob.mx.

El resultado de la revisión del contenido de las Ofertas presentados por las Instituciones Financieras, fue el siguiente:

**BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.**

| | |
|---|---|
| Monto Asegurado (valor nocional). | La cantidad de $112'603,302.76 (Ciento doce millones seiscientos tres mil trescientos dos pesos 76/100 M.N.), en relación con el Contrato de Crédito y de acuerdo a las tablas de amortización correspondientes, la cual será cubierta a una tasa fija a través del Instrumento Derivado. |
| Plazo. | 1,098 (mil noventa y ocho) días. |
| Fecha de Inicio y vigencia de los Instrumentos Derivados. | El Instrumento Derivado deberá estar vigente a partir del 6 de julio de 2018 y hasta el 7 de julio de 2021, en el entendido que la primera fecha de pago que cubrirá el Instrumento Derivado será la del 7 de agosto de 2018. |
| Tabla(s) de Amortización. | Se adjuntan. |
| Tasa de Interés Máxima. | 11% (once por ciento) en relación con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 (veintiocho) días. |
| Contraprestación o prima por contratación del Instrumento Derivado. | 0.8214% (Cero punto ocho dos uno cuatro por ciento) equivalente a una prima de $924,923.53 (Novecientos veinticuatro mil novecientos veintitrés pesos 53/100 M.N.) |
| Manifestación que el Instrumento Derivado está asociado al Contrato de Crédito. | Adjunta a su oferta. |
| Hora de recepción de la Oferta: | 10:15 a.m. |

**Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (México).**

| | |
|---|---|
| Monto Asegurado (valor nocional). | La cantidad de $112'482,630.03 (Ciento doce millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos treinta pesos 03/100 M.N.), en relación con el Contrato de Crédito y de acuerdo a las tablas de amortización correspondientes, la cual será cubierta a una tasa fija a través del Instrumento Derivado. |
| Plazo. | 1,098 (mil noventa y ocho) días. |
| Fecha de Inicio y vigencia de los Instrumentos Derivados. | El Instrumento Derivado estará vigente a partir del 6 de julio de 2018 y hasta el 7 de julio de 2021. |
| Tabla(s) de Amortización. | Se adjuntan. |
| Tasa de Interés Máxima. | 11% (once por ciento) en relación con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 (veintiocho) días. |
| Contraprestación o prima por contratación del Instrumento Derivado. | 0.7150% (Cero punto siete uno cinco cero por ciento) que equivale a al monto de $804,250.80 (Ochocientos cuatro mil doscientos cincuenta pesos 80/100 M.N.). |
| Manifestación que el Instrumento Derivado está asociado al Contrato de Crédito. | Adjunta a su oferta. |
| Hora de recepción de la Oferta: | 10:31 a.m. |

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte presentó una carta de negativa de participación manifestando que no podrán participar en el proceso.

Se informó a las Instituciones Financieras que el Municipio de Carmen procederá a realizar el análisis de las Ofertas y que la adjudicación del Instrumento Derivado se hará a la Institución Financiera, que presente la mejor Oferta Calificada conforme a lo establecido en el numeral 45 de los Lineamientos, es decir, aquella con la menor contraprestación o prima por la contratación del Instrumento Derivado.

Una vez analizadas las Ofertas, el Municipio de Carmen determinó que la siguiente se considera como Oferta Calificada:

1. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

De igual forma, el Municipio de Carmen determinó que la siguiente se considera como Oferta No Calificada:

1. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (México).

Asimismo, se informó a las Instituciones Financieras que el Municipio de Carmen procederá a llevar a cabo la evaluación de la Ofertas Calificadas, en términos de la Convocatoria y los Lineamientos.

Adicionalmente, se realizará una confirmación de la operación de forma telefónica en la Fecha del Concurso con la Institución Financiera con la menor contraprestación o prima por la contratación del Instrumento Derivado.

El Municipio de Carmen realizará la publicación de la Institución Financiera ganadora del Proceso Competitivo en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores a la Fecha del Concurso en la página de Internet del Municipio, en el sitio http://www.carmen.gob.mx/transparencia/web/_utilidad.aspx

Con fundamento en lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos, se levanta la presente Acta Circunstanciada en la Fecha del Concurso del Proceso Competitivo CAP 1 del Municipio de Carmen.

Dado en el Palacio Municipal, Municipio de Carmen, Campeche, el 26 de junio de 2018 a las 11:30 horas, rubricando y firmando al calce todos los participantes que intervinieron en la misma, en el entendido que la falta de firma de alguno de éstos, no invalidará el contendido y efectos del acta.

***

UNIDOS PODEMOS
MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018

**Anexo A**

**Lista de Asistencia**

| No. | Institución Financiera | Representante legal | Firma |
|---|---|---|---|
| 1. | Banamex | ERNESTO BATRES CANSINO | |
| 2. | BBVA BANCOMER | EMILIO MANSUR YAH MONTERO | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |

*La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 26 de junio de 2018 para el del Proceso Competitivo CAP 1 del Municipio de Carmen, Campeche, a través del Poder Ejecutivo del Municipio.*

UNIDOS PODEMOS
MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018

**Lista de Asistencia**

**Poder Ejecutivo del Municipio de Carmen, Campeche**

| No. | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| 1. | Diana Méndez. | Secretaria H. Ayuntamiento | |
| 2. | Israel Medina Posadas | Tesorero Municipal | |
| 3. | Gladys del C. García Casanova. | Titular Unidad Administrativa | |

**El Notario Público**

| Nombre | Firma |
|---|---|
| | |

*La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 26 de junio de 2018 para el del Proceso Competitivo CAP 1 del Municipio de Carmen, Campeche, a través del Poder Ejecutivo del Municipio.*